



C I R C U L A R CSJBOYC19-290

Fecha: 11 de diciembre de 2019

Para: **SALAS CIVIL- CIVIL FAMILIA, LABORALES, Y ÚNICAS DE LOS TRIBUNALES SUPERIORES, TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS, JUECES PROMISCUOS DEL CIRCUITO, DE FAMILIA, PROMISCUOS DE FAMILIA, CIVILES DE CIRCUITO Y LABORALES DEL CIRCUITO, ADMINISTRATIVOS, PROMISCUOS MUNICIPALES, CIVILES MUNICIPALES, MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES Y DE COMPETENCIA MÚLTIPLE, DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE TUNJA, SANTA ROSA DE VITERBO Y YOPAL Y COBRO COACTIVO.**

De: Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare

Asunto: "Procesos de Reconstrucción de Expediente"

Señores Magistrados y Jueces

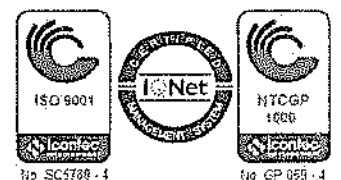
Para lo de su competencia, me permito dar a conocer la siguiente información:

Dependencia de origen	Asunto a difundir
Juzgado Quince Civil Del Circuito De Oralidad de Medellín.	Oficio No. 1527 de 12 de noviembre de 2019, suscrita por Lorena Patricia Velásquez Cuartas, Secretaría, Proceso Ejecutivo. Radicado No. 050014003011201700688. Demandante: OSCAR JOSÉ GÓMEZ MEJÍA C.C. 6.081.314 y JESÚS MARÍA RESTREPO HURTADO. C.C. 791.840 Demandados: CARLOS ENRIQUE ECHEVERRY DUQUE C.C. 8.459.570, LUZ DARY CUERVO PALACIO C.C. 43.433.014 Y NELSON BYRON GONZÁLEZ HERNÁNDEZ C.C. 98.489.115, comunica requerimiento sobre la existencia de medidas cautelares de embargo de remanente para el proceso de la referencia Correo Electrónico: ccto15me@cendoj.ramajudicial.gov.co

Favor consultar los anexos en el link de Información General / Circulares del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare.

Cordialmente,


GLADYS ARÉVALO
 Presidente
 GA/AVTM



Consejo Superior de la Judicatura
 Código: EXTCSJANT19-8960:
 Fecha: 26-nov-2019
 Hora: 11:10:40
 Destino: Consejo Secc. Judic. de Antioquia
 Responsable: SANCHEZ POSADA, LUIS SANTIAGO
 No. de Folios: 0
 Password: 33E51979



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
 Código: EXTCSJBOY19-6820:
 Fecha: 03-dic-2019

Hora: 13:29:19
 CONS. Destino: Consejo Secc. Judic. de Boy
 JUDICATURA-ANTIOQUIA
 Responsable: TORRES MARTINEZ, A
 No. de Folios: 0
 Password: 0216AFDA
 25 NOV 2019
 8:30
 HORA: FOLIOS:
 FIRMA

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Centro Administrativo la Alpujarra Edificio José Félix de Restrepo
 Carrera 52 Nro. 42-73 Piso 13, oficina 1309
 Email: cejol5me@cejudoj.ramajudicial.gov.co

Medellín, doce (12) de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

Señores
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA ANTIOQUIA
 Medellín

Oficio : 1527

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTES	<ul style="list-style-type: none"> OSCAR JOSE GOMEZ MEJIA C.C. 6.081.314 JESUS MARIA RESTREPO HURTADO C.C. 791.840
DEMANDADOS	<ul style="list-style-type: none"> CARLOS ENRIQUE ECHEVERRY DUQUE C.C. 8.459.570, LUZ DARY CUERVO PALACIO C.C. 43.433.014 y NELSON BYRON GONZALEZ HENANDEZ C.C. 98.489.115
RADICADOS	05001 40 03 011 2017 00688 00 05001 31 03 015 2018 00244 00 (ACUMULADO)

Me permito comunicarle que por auto de la fecha se dispuso lo siguiente:

"Teniendo en cuenta lo expuesto en la constancia secretarial que antecede, y lo solicitado por la parte interesada, se ordena dar inicio al trámite de reconstrucción de expedientes radicados 05001 40 03 011 2017 00688 00 correspondiente al ejecutivo instaurado por OSCAR JOSE GOMEZ MEJIA en contra de CARLOS ENRIQUE ECHEVERRY DUQUE, LUZ DARY CUERVO PALACIO y NELSON

JUZGADO QUINCE CIVIL DE CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
 RADICADO 05001 40 03 011 2017 00688 00
 05001 31 03 015 2018 00244 00

BYRON GONZALEZ HERNANDEZ y 05001 31 03 015 2018 00244 00 correspondiente al ejecutivo ACUMULADO instaurado por JESUS MARIA RESTREPO HURTADO en contra de NELSON BYRON GONZALEZ HERNANDEZ, contemplado en el artículo 126 del C. G. del Proceso.

Para tal efecto, se cita a las partes involucradas en la presente acción para que comparezcan a la audiencia de que trata el numeral 2° de la norma en cita para el día **4 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 9:00AM**; diligencia en la cual deberán aportar copia de todos y cada uno de los documentos con que cuenten respecto de los procesos relacionados.

Se ordena oficiar al JUZGADO 11 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN para que nos alleguen la copia de las actuaciones u oficios que reposen en su despacho en relación con el radicado 05001 40 03 011 2017 00688 00 correspondiente al proceso ejecutivo instaurado por OSCAR JOSE GOMEZ MEJIA en contra de CARLOS ENRIQUE ECHEVERRY DUQUE, LUZ DARY CUERVO PALACIO y NELSON BYRON GONZALEZ HERNANDEZ, advirtiendo que dicha información deberá ser suministrada con anterioridad a la audiencia de reconstrucción señalada.

Se ordena oficiar al CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA para que se comunique a todos los Juzgados del país, con virtud de la **RECONSTRUCCIÓN DE UN EXPEDIENTE** si existe embargo de remanentes solicitados para los procesos antes relacionados en contra de CARLOS ENRIQUE ECHEVERRY DUQUE C.C. 8.459.570, LUZ DARY CUERVO PALACIO C.C. 43.433.014 y NELSON BYRON GONZALEZ HERNANDEZ C.C. 98.489.115.

Notifíquese la presente decisión a las partes por el medio más expedito posible."

Cordialmente,


LORENA PATRICIA VELÁSQUEZ CUARTAS


1303
Santago

Consejo Superior de la Judicatura

Código: EXTCSJANT19-8961:

Fecha: 26-nov-2019

Hora: 11:14:48

Destino: Consejo Secc. Judic. de Antioquia

Responsable: SANCHEZ POSADA, LUIS SANTIAGO

No. de Folios: 0

Archivos adjuntos: (157 KB)

Password: 88DA856B

Examen de ATP en curso

Buenos días,

Se remite a los fines que se estimen pertinentes. Cualquier información deberá dirigirse directamente al Despacho Judicial a cargo del trámite del proceso.

Atentamente,

Logo CSJ RGB_01

cid:image002.png@01D1DD22.2DBE7C60

LUIS SANTIAGO SANCHEZ POSADA

Escribiente

Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia

cid:image003.png@01D3E79E.90DBA880

cid:image004.png@01D1DD22.2DBE7C60

cid01secsacsmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

cid:image005.png@01D1DD22.2DBE7C60

Teléfono: +57-4 232 85 25 Ext 1132

cid:image006.png@01D1DD22.2DBE7C60

Cra. 52 N° 42-73 Piso 26 Of. 2626 Medellín-Antioquia